Universidad de los Andes

INSTRUCTIVO PARA EL PROCESO DE MATRÍCULA 2027

TRASPASO DE BACHILLERATO

1. MATRÍCULA

La matrícula de alumnos se llevará a cabo únicamente en línea. El pago de esta se deberá realizar entre el miércoles 16 y el viernes 18 de diciembre de 2026, a través del enlace de matrícula online que cada alumno recibirá en su correo antes de esa fecha.

Los valores a pagar, por concepto de matrícula y arancel, se exponen en la siguiente tabla:

Matrícula y Aranceles por carrera 2027

Carrera	Matrícula año 2027 en UF	Arancel año 2027 en UF
Medicina	38	313
Odontología	33	302
Psicología	21	204
Derecho	21	200
Ingenieria Comercial	21	237
Ingenieria Civil	21	230
Enfermería	21	170
Obstetricia y Puericultura	21	170

> No constituye justificación para postergar la fecha de matrícula el hecho de haber postulado a beca o a algún otro beneficio, y no contar aún con una respuesta por parte de la Universidad.

Procedimiento de Matrícula:

a) La matrícula deberá ser pagada en línea a través del enlace de matrícula online que cada alumno recibirá en su correo.

b) El alumno deberá firmar un pagaré y un mandato irrevocable al momento de su matrícula online.

c) El pago del arancel se podrá realizar al contado hasta el viernes 22 de enero de 2027 a través del Portal de Pagos de la Universidad https://www.uandes.cl/pagos/. Posterior a esa fecha, la Universidad realizará los planes de pago del arancel en 10 mensualidades iguales en Unidades de Fomento, desde marzo a diciembre de 2027, lo cual deberá estar respaldado por el pagaré y mandato irrevocable correspondiente.

d) Los alumnos que se matriculen con posterioridad a los días mencionados (entre el miércoles 16 y el viernes 18 de diciembre de 2026) perderán su prioridad de cupo en la carrera seleccionada.

e) Los alumnos que tengan deudas vencidas por arancel u otro concepto, deberán contactar al Punto Único de Atención al Alumno para regularizar su situación financiera, a través del formulario https://webapp.uandes.cl/form/form1.

Universidad de los Andes

2. PAGO DEL ARANCEL EN CUOTAS

La fecha de vencimiento de las cuotas será los días 05 de cada mes o el siguiente día hábil bancario. Para cumplir con el compromiso de pago, se encuentra habilitado el pago en cuotas en línea, a través del Portal de Pagos de la Universidad www.uandes.cl/pagos.

Adicionalmente, podrán suscribirse al servicio de Pago Automático Recurrente (PAR), disponible en el mismo portal, que permite realizar el cobro automático de las cuotas mensuales a través de una tarjeta bancaria previamente inscrita.

3. BENEFICIOS ESTATALES

Si cuenta con el Crédito con Aval del Estado debe ingresar a Banner miUandes y llenar el formulario CAE dispuesto en la plataforma.

4. CONVENIO DE ACCIDENTES ESTUDIANTILES – CLÍNICA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Finalmente, deseamos informarle que la Clínica Universidad de los Andes, ubicada en el mismo campus universitario, ofrecerá un Convenio de Accidentes con un valor preferente para todos los estudiantes Uandes durante el proceso de matrícula. Quienes estén interesados en contratar este convenio, que ofrece cobertura para atenciones de urgencia traumática y no traumática, además de una serie de beneficios que aplican tanto al estudiante como a sus padres y abuelos, podrán acceder a un valor preferencial. Puede revisar aquí la información de este Convenio.

Santiago, noviembre de 2026